Estamos juntos
#ConLosRefugiados
Ecuador

www.acnur.org

Síguenos en:

ACNUR/Unhcr Americas

@ACNURamericas

INSPIRAS DIGNIDAD
respiramos igualdad

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

Financiado por la Unión Europea Ayuda Humanitaria y Protección Civil

Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana

Noviembre, 2016

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

10 puntos claves sobre reasentamiento desde **Ecuador**

1 El reasentamiento es una de las soluciones duraderas que ACNUR considera para las personas refugiadas.

2 El reasentamiento a un tercer país significa que la persona refugiada abandona el Ecuador y se establece legalmente de forma permanente en otro país.

3 El reasentamiento **NO** es un derecho de las personas refugiadas. Es una solución que se aplica únicamente en situaciones específicas.

4 La persona refugiada **NO** puede escoger el país de reasentamiento.

5 Los cupos para reasentamiento son limitados y el número de personas que pueden ser reasentadas cada año es determinado por los países receptores, **NO** por ACNUR.

6 La decisión final sobre cada caso de reasentamiento es tomada por el país receptor. ACNUR puede referir casos para reasentamiento, pero no puede garantizar que esas recomendaciones sean aceptadas por los países de reasentamiento. ACNUR **NO** decide.

7 Toda la información proporcionada por la persona refugiada tanto al personal de ACNUR como a los representantes de los países receptores será tratada de manera **CONFIDENCIAL.**

8 Presentar **HECHOS o RELACIONES FAMILIARES FALSAS** durante una entrevista con ACNUR o con un representante del país de reasentamiento es un tipo de fraude y podrá resultar en el rechazo de esa petición, o en el cierre del caso.

9 Todos los servicios relacionados con el reasentamiento, así como la información y los documentos, son **GRATUITOS**.

10 Si una persona ofrece servicios relacionados al reasentamiento o documentos de viaje a cambio de dinero u otros servicios está cometiendo **FRAUDE** y está **VIOLANDO LA LEY**. Si usted ha sido víctima de este tipo de comportamiento, o conoce alguna víctima, por favor póngalo en conocimiento del personal de ACNUR.